



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
RENTAS Y PATENTES

04 ENE. 2018

ANGOL,

108 -

DECRETO EXENTO N° ____//

VISTOS :

a) La patente comercial otorgada a contribuyentes que se señalan en el punto n° 1 del presente decreto, detallados por Rol, R.U.T., domicilio comercial y giro de actividad comercial, todos con domicilio comercial en la ciudad de Angol.

b) El memorándum n° 292 de Inspección Municipal de fecha 22 de diciembre 2017, que informa de la fiscalización realizada a los respectivos locales comerciales por los señores Inspectores Municipales, el que da cuenta que en las direcciones que se indican no existe funcionamiento de patente comercial a nombre de esos contribuyentes.

c) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2.008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite toma de razón.

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Elimíñese a contar del **31 de diciembre de 2017**, los siguientes Roles de los contribuyentes que se indican a continuación:

ROL	R.U.T.	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	GIRO
201796	8671940-1	ROSA AGUILA ALVARADO	Crl. Ilabaca n° 370	Bazar
202251	5401274-8	MARIA ZAMBRANO ALVARADO	Crl. Ilabaca n° 381	Bazar, Librería y Serv. Comput.
201803	10685325-8	ELIAS M. ABARZUA NOVOA	Ilabaca 450 L21-22	Paquetería, Bazar y Zapatería
202304	779802302	SERV. MED. CESPEDES Y SWEET L.	Crl. Ilabaca n° 745	Servicios Médicos
202642	76474190-0	SOC. SEG. Y SERV. KALFUMANKE	Dieciocho n° 355	Serv. De Seg. En Rec. Humanos
203644	12563117-7	DAVID EDGARDO ROMAN MUÑOZ	Dieciocho 606-B	Arriendo Maq. Hechura est.Torno
203680	76210536-5	ARROYO Y SEPULVEDA EVENTOS	Dieciocho 785	Arriendo Inmuebles Amoblamados
202246	12362655-9	VIRGINIA DEL C. MUÑOZ PEREZ	Freire n° 215	Peluquería
202339	08942181-0	JOSE A. WEISSER HERNANDEZ	Fdo. Sn. Gabriel L.5	Flores y Plantas y Hortalizas

2.- Póngase en conocimiento de la Sección Rentas y Patentes de la Municipalidad de Angol, para los fines del caso.



MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

JENN/MBS/mam.

DISTRIBUCION :

- INTERESADOS (9)
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL